

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**COMERCIAL: "NULIDAD DE ACUERDO
SOCIETARIO" Y LABORAL: "PAGO DE
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIÓN
POR DESPIDO ARBITRARIO"**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Helga María Irazola Pella

Código 20130655

Lima – Perú

Octubre de 2019

COMERCIAL: "NULIDAD DE ACUERDO SOCIETARIO"

Materia: Nulidad de acuerdo societario

Nº de Expediente: 04901-2011-0-1817-JR-CO-16

RESUMEN

Mediante el presente proceso, los Demandantes solicitan que se declare la nulidad del acuerdo societario de fecha 21 de enero de 2011 tomado por los accionistas de una compañía, sosteniendo que ante la renuncia de una cantidad de directores tal que impida la conformación del quorum requerido para la toma válida de decisiones, corresponde que se elija un nuevo directorio en su totalidad, en estricta observancia de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley General de Sociedades.

**LABORAL: "PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIÓN POR
DESPIDO ARBITRARIO"**

Materia: Pago de beneficios sociales e indemnización por despido arbitrario

Nº de Expediente: 00543-2013-0-1801-JR-LA-14

RESUMEN

Mediante el presente proceso, el Demandante solicita el pago de beneficios sociales e indemnización por despido arbitrario al Demandado, en virtud de la supuesta desnaturalización de la relación independiente que habrían mantenido las partes y el supuesto despido arbitrario del que fue víctima.